



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El taller polivalente "La Colmena", coordinado por la Asociación de Padres y Amigos del Discapacitado, de la localidad de Río Colorado, de la localidad de Río Colorado, A.P.A. de R.C., ha extendido sus talleres de producción a panificación y elaboración de pastas.

Desde sus inicios dirige su trabajo a la producción de bolsas de residuos y bombones.

En una búsqueda permanente de alternativas laborales que promuevan habilidades, aptitudes y hábitos sociales, la Asociación, a través del taller, mantiene firmemente la convicción de un criterio promocional, cooperativo y comunitario, de generar trabajo digno para las personas con capacidades diferentes.

Para la puesta en marcha efectiva de estos rubros se cuenta con:

- 21 operarios con capacidades para iniciarse en esta nueva trayectoria laboral,
- Instalación del equipamiento específico para la extensión de la producción: maquinarias y utensilios.
- Precisa adaptación del ambiente físico para tal fin con las adecuaciones individuales y de conjunto y.
- Una comunidad promotora y generadora de estímulos y recursos, como soporte permanente en el sostén de estímulos y recursos, como soporte permanente en el sostén de estos puestos de trabajo.

Por ello.

AUTOR: Liliana M. Finocchiaro



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
C O M U N I C A**

Artículo 1°.- Al Ministerio de Salud y Desarrollo Social, que vería con agrado se arbitren los medios, para agilizar y vehiculizar la habilitación del taller de pastas y panificación del "Taller la Colmena", a cargo de la Asociación de Padres y Amigos del Discapacitado de Río Colorado.

Artículo 2°.- De forma.